

NuevaMayoría.com

El portal sociopolítico de Iberoamérica

La agenda legislativa en Diputados

Ago-27-03 - por Murillo de Aragão - °

En la actualidad, tres grandes cuestiones se abordan en la agenda de la Cámara de Diputados: la Reforma Previsional, la Reforma Tributaria y la nueva Ley de Falencias.

La segunda vuelta de la Reforma Previsional se votará el martes o miércoles y se enviará al Senado. El relator será anunciado en los próximos días. Para evitar sorpresas, se deberá designar a un "petista". Uno de los nombres más anunciados la semana pasada fue el líder del PT, el senador Tião Viana (AC).

Para esta semana se espera la conclusión de la Reforma Tributaria en la Comisión Especial. De este modo, la primera vuelta en la Cámara podría llevarse a cabo en la próxima semana. En el mejor de los casos, esta etapa (primera vuelta) puede llevar alrededor de dos semanas.

El gobierno aún está esperando el mejor momento para someter la Ley de Falencias a votación. Algunos líderes defienden la tesis de que antes de votar, el gobierno debe aguardar la conclusión de las dos reformas en la Cámara, dado que abrir varios frentes de batalla sería complicado. Otra hipótesis es votarla entre la primera y la segunda vuelta de la Reforma Tributaria.

Recuperación con estilo

La coordinación política del gobierno trastabilló el último jueves cuando no logró someter el informe de la Reforma Tributaria a votación. Se recuperó con gran estilo -y decisión- al conseguir el viernes una inusitada presencia de parlamentarios en la capital federal.

El esfuerzo del gobierno, respaldado por la prensa, fue bien empleado. Si aceptase la extensa y fastidiosa narración de la base política, el precio de apoyo subiría y las dificultades para llegar al consenso aumentarían.

Ahora, el juego ha cerrado. El gobierno ya admite cambios en el informe del relator en la Comisión Especial, pero la tendencia es que las modificaciones más consistentes sucedan en el plenario. Todo dentro de lo esperado. Al final, a diferencia de la Reforma Previsional, en la que el gobierno tenía más interlocutores a favor que en contra, la Reforma Tributaria se caracteriza por un diálogo multilateral con interlocutores de relevancia política (gobernadores, alcaldes, empresarios).

Para aprobar alguna "reforma" en la Cámara de Diputados, el camino será distribuir pequeños beneficios para cada segmento y reducir el alcance de la propuesta.

Segunda vuelta de previsión social

Todo indica que la votación en segunda vuelta de la Reforma Previsional no será tan calma como es tradicional. La confusión de la Reforma Tributaria y, especialmente, el hecho de que el nivel de cooperación ha disminuido, merece cuidados especiales de la cooperación política. Antonio Carlos Magalhães ya proclamó que los embates de la Reforma Tributaria pueden perturbar la concreción de la Reforma Previsional.

Los cuidados indispensables deberán ser: reabrir los canales con la oposición, mantener la presión sobre los radicales y disidentes, asentar con beneficios y bonificaciones por desempleo y garantizar un quórum elevado (por encima de 470 diputados). El presidente Lula y el PMDB se reunirán esta semana para definir la participación del partido en el ministerio. La iniciativa surge en un momento importante para el avance de las votaciones.

COPYRIGHT 2000-2003 © [Nueva Mayoría.com](http://www.nuevamayoria.com)
Todos los derechos reservados.